

INDAP Maule pone a disposición de sus usuarios mil millones para mejorar sus suelos

Esta semana INDAP de la región del Maule, abrió las postulaciones a los llamados de los concursos del programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S 2022.



A este primer concurso del año podrán postular usuarios (as) de INDAP de los territorios de secano interior y costero del Maule que pertenezcan a las Agencias de Área de Cauquenes, Constitución, Curepto, Curicó, Licantén, San Javier y Talca.

Dentro de las prácticas que se pueden financiar se consideran la aplicación de fósforo de corrección, enmiendas calcáreas, establecimiento de praderas, establecimiento e incorporación de abono verde, uso de arado cincel, nivelación con pala

mecánica, subsolador, construcción de zanjas de infiltración y control de la erosión de cárcavas, entre otros.

También está abierto un llamado para las personas de territorios del valle central y precordillera de la Región del Maule, que

pertenezcan a las Agencias de Área de Curicó, Linares, Longaví, Parral, San Clemente, San Javier y Talca. Las prácticas que se pueden financiar consideran la preparación de suelos arroceros y micronivelación con pala láser, construcción cerco eléctrico móvil y cerco tradicional, construcción cerco tipo malla ursus, construcción de aguada superficial, subsolador, establecimiento de praderas y enmiendas calcáreas, entre otros.

El director regional de INDAP, Oscar Muñoz, explicó que quienes tengan interés en postular a estos llamados deben hacerlo con el apoyo de un(a) operador(a), acreditado(a) en los Registros de INDAP o SAG

del programa SIRSD-S, para lo que tendrán como plazo hasta el día 1 de marzo del 2022. "Tenemos un presupuesto de \$1.000 millones para apoyar a los pequeños agricultores del Maule para que puedan realizar diversas prácticas que les permitan mejorar la calidad de sus suelos agropecuarios. Para ello, deben postular a los llamados del primer concurso del programa de suelos de INDAP, que tiene recursos para las zonas de secano interior y costero y también para el Valle Central y la precordillera de la región. Para eso tendrán 2 meses de plazo para realizar sus planes de manejo con el apoyo de operadores del programa acreditados ante INDAP o el SAG".